

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1621**11 de diciembre de 2024****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Representantes de Estudiantes de Pregrado:

Srta. Johana Gonzales Del Aguila (Escuela Profesional de Derecho).

Srta. Carmen Patricia Sifuentes Abensur (Escuela Profesional de Derecho)

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Secretaria General, Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad las Normas Internas Académicas 2025.
2. Aprobó por unanimidad la conformación del Comité de Gestión de Riesgos Unife, de acuerdo a responsabilidades, tipo de riesgos e Identificación de riesgos de control, según detalle:

RIESGO ESTRATEGICO

Presidente : Dra. VICTORIA GARCIA GARCIA - Rectora

Vicepresidente : Oficina de Inspección y control Interno

Dr. Alejandro Córdova Depaz – Director

Secretario**: Oficina de Planificación**

Dr. Juan Jacinto Gómez Meza - Director

MIEMBROS:**RIESGOS DE IMAGEN**

- **Imagen Institucional y Relaciones Públicas**

Sra. Carola Castillo Costa - Directora

RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

- **Dirección General de Administración**

Econ. Enrique Valdivia Rivero – Director

- **Dirección de Economía**

Mag. Luis Salazar Quea - Director

- **Oficina de Evaluación y Calidad**

Mag. Mónica Luz Escalante Rivera - Directora

- **Vicerrectorado Académico**

Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón

- **Facultad de Derecho**

Dra. Liliana Seminario Méndez - Decana

- **Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación**

Mag. Mayra Rosario Yaranga Hernández - Directora

- **Vicerrectorado de Investigación**

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro

- **Editorial Universitaria**

Ing. Gisela Vidal Carranza

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

- **Centro de Bienestar Universitario** (Área médica, Serv. social, Act dep. cult.)

Dra. Margarita Olivares Portocarrero - Directora

- **Centro de Proyección Social**

Mag. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui - Directora

- **Biblioteca**

Lic. Zoila Ana Choque Doménique - Jefa de Biblioteca

RIESGOS DE TECNOLOGIA**• Centro de Informática**

Ing. Clorinda Alvino Gallegos – Directora

3. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Arquitectura** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:
 - CASTILLO ANSELMÍ ANGEL HUMBERTO
 - DE ORELLANA ROJAS JUAN EDUARDO
 - MIRANDA NORTH ROSSANA ELI
 - RIOS JULCA NICANDRO AQUILES
4. Aprobó por unanimidad felicitar al docente HINOJOSA YAMPI JOHN WILLIAMS, del área de **Asesoría de Actividades**, por haber obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”.
5. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Centro de Bienestar Universitario** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:
 - EYZAGUIRRE FERNANDEZ CARLOS RICARDO.
 - EYZAGUIRRE GARCIA JOSE LUIS.
6. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Ciencias Jurídicas** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:
 - ACHAHUI MORA DIMAS GREGORIO.
 - ARIAS STELLA CASTILLO FERNANDO LUIS.
 - AYASTA NASSIF FERNANDA ISABEL.
 - BARLETTA VILLARAN MARIA CONSUELO.
 - COSSIO CABRERA ANA YSABEL.
 - DONAYRE PASQUEL PATRICIA ELIZABETH.
 - GALVEZ CASTRO GUILLERMO MIGUEL.
 - LEDESMA NARVAEZ MARIANELLA LEONOR.
 - RAMIREZ JEFFERSON MANUEL EDUARDO.
 - RAMOS MIRAVAL MIGUEL EDUARDO.
 - SIGUAS RIVAS MIGUEL JULIAN.
 - SOKOLICH ALVA MARIA ISABEL DEL ROSARIO.
 - VIGIL OLIVEROS ENRIQUE ANDREI.

- VILLAR BARNUEVO NELLY LUZMILA.

7. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Ciencias y Administración** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ANGULO CHOCANO VERONICA ESTHER.
- BETETA SALAS ROSA MERCEDES.
- CORTEZ CENTENO GLORIA EDITH.
- MENDEZ VICUÑA CARLOS ALBERTO.
- MOLINA ESTACIO NINOSKA.
- PAREJA PERA LIDIA YSABEL.
- VARGAS GUILLEN SANTOS DAVID.
- VIGIL VASQUEZ EDUARDO ELISEO.

8. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Educación** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ACEVEDO LEMUS VIRGINIA GABRIELA.
- BACA REAÑO CLAUDIA PAMELA.
- CASTAÑEDA PEREIRA EDUARDO DANAY.
- CHUMPITAZ CAMPOS LUCRECIA ELIZABETH.
- CORNEJO GUERRERO SOFIA DEL PILAR.
- CORREA BAEZ LILLY MILAGROS.
- COSSIO MORALES CONSUELO TULA.
- CUENCA CARTAGENA VIOLETA EMPERATRIZ.
- DIAZ VELIT VERÓNICA ISABEL.
- ESCALANTE GALLARDO SOLEDAD DEL ROSARIO.
- FERNANDEZ CASTILLO ARLETTE OFELIA.
- GOICOCHEA DEL CASTILLO DE UGAZ MARITZA LUCRECIA.
- GOMEZ LONDOÑA JESSICA ENITH.
- GONZALEZ ANDRADE RODOLFO ARTURO.
- GUERRERO ULLOA MARIBEL DELIA.
- GUEVARA GRANADOS DE ARAUJO VICKY INGEBOG.
- HORNA GUEVARA BLANCA BEATRIZ.
- HUARCAYA ALIAGA RUTH.
- HURTADO CARRASCO ANDREA CECILIA.
- LIZARRAGA HALANOCCA GRICELDA.
- LOZADA MIRANDA ROSA JANET.
- MENDOZA CARRASCO MARIELLA VICTORIA.
- MENESES PAUCARPURA MILAGROS BERTHA.

- MERINO SOLARI RENATTO JORGE.
- MORALES LOPEZ ANGELA REBECA.
- NAVARRO RODRIGUEZ HILDA.
- PAGANINI OJEDA GIOVANNA SOFIA.
- PORTILLA CANDIOTTI DE SALAS MARIA ALEXANDRA.
- QUEZADA AGUILAR DE ARCE MILUSKA ELIZABET.
- QUIROZ MEDINA DORA PERCEVERANDA.
- QUIROZ NORIEGA GLORIA ELIZABETH.
- RONCAL CHAVEZ LITA EMPERATRIZ.
- ROSSO VALDEZ GINA PAOLA.
- RUBIO DOMINGUEZ CARMEN JULIA.
- SOLANO ARELLANO ROSARIO KATHERINE.
- TORRES BELLIKI GONY DEL CARMEN.
- VILLACORTA SPINNER CARLOS ARTURO.
- YÉPEZ SUÁREZ NADIA LUZ.

9. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Filosofía y Teología** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- BOLUARTE DRAGO ANALYDA MARIA.
- ESPIRITU AVILA ANDRES ROBERT.
- FLORES MORALES JORGE ALBERTO.
- GUTIERREZ VELASCO FLAVIO.
- MENDEZ DEL PORTAL MARIA DEL ROCIO.
- YANGALI NUÑEZ OSCAR EDMUNDO.
- ZAMUDIO MORALES GUSTAVO ADOLFO.

10. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Idiomas y Ciencias de la Comunicación** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ALVAREZ MORALES VICTOR EDUARDO.
- ASTETE DOMINGUEZ WILLIAM ALEXANDER.
- CORNEJO SANCHEZ JESUS FERNANDO.
- LAY LISUNG LEONARDO.
- LOZANO ALVAREZ ROSARIO PATRICIA.
- MAZZEI MANCESIDOR RENZO ANTONIO.
- MINAYA AGUILAR YENI YANET.
- MONCADA MENDOZA MARTIN LUTERO.
- PEREZ CARRANZA LILIANA MARCELA.

- REFFRAY VILCHEZ MARJORIE DENISSE.
- SANCHEZ TAFUR CLAUDIA ELIZABETH.
- SOLIS ALVA LESLY.

11. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Nutrición y Alimentación** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ARENAS TAIPE TERESA.
- ARISPE CHAVEZ DE DALE MARIA ELENA.
- CAYCHO GRADOS DOLORES MARTINA.
- CESPEDES GARCIA ELIZABETH MELINA.
- ESTRADA ORE ELA LEILA DEL SOCORRO.
- MORENO ZAVALA MARIA TERESA.
- OLIVOS CONSOLI LORENA PIA ANA.
- PINEDA SOTO VANNYA INES.
- PROLEON TORRES ALEX DANIEL.
- QUISPE ARBILDO DIANA.
- SALINAS MEDINA SILVIA ANGELICA.
- SOTO RODRIGUEZ IVAN DENNYS.

12. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del Departamento Académico de **Psicología** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Docente por las Estudiantes del Semestre Académico 2024-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- AGUILAR MORI KARIM.
- ALVAREZ TACO CARMEN LENI.
- ARBOCCO DE LOS HEROS MANUEL.
- BONTEMPO LOZANO ELSA MARIA.
- BRAVO ALVARADO ANA CAROLINA.
- CIUFFARDI MONTOYA CARMEN CECILIA.
- DEJO VASQUEZ MARIELA CRISTINA.
- MESIA GUEVARA JOSE ALFONSO.
- ORIA RODRIGUEZ YANIRA.
- RIVERA BURGOS MARIA DEL PILAR.
- ROA MEGGO YSIS JUDITH.
- SILVA VICUÑA JULIUS ANDRE.
- VARELA GUEVARA SILVANA GRACIELA.

13. Aprobó por unanimidad la postergación del proceso de evaluación para la ratificación del personal docente ordinario de la UNIFE, para el año 2025.

14. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias y Administración e Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
15. Aprobó por unanimidad la **Modificación Curricular del Plan de Estudio 2021 de la Carrera Profesional de Arquitectura**, que regirá a partir del periodo académico 2025-I, acreditando el Curso de Trabajo de Investigación en los planes de estudio, en cumplimiento a la Ley N° 31803.
16. Aprobó por unanimidad la **Modificación Curricular del Plan de Estudio 2019 de la Carrera Profesional de Traducción e Interpretación-1**, que regirá a partir del periodo académico 2025-I, acreditando el Curso de Trabajo de Investigación en los planes de estudio, en cumplimiento a la Ley N° 31803.
17. Aprobó por unanimidad la **Modificación Curricular del Plan de Estudio 2023 de la Carrera Profesional de Traducción e Interpretación-1**, que regirá a partir del periodo académico 2025-I, acreditando el Curso de Trabajo de Investigación en los planes de estudio, en cumplimiento a la Ley N° 31803.
18. Aprobó por unanimidad la **Modificación Curricular del Plan de Estudio 2018 de la Carrera Profesional de Traducción e Interpretación con mención en Inglés y Portugués-2**, que regirá a partir del periodo académico 2025-I, acreditando el Curso de Trabajo de Investigación en los planes de estudio, en cumplimiento a la Ley N° 31803.
19. Aprobó por unanimidad la **Modificación Curricular del Plan de Estudio 2023 de la Carrera Profesional de Traducción e Interpretación con mención en Inglés y Portugués-2**, que regirá a partir del periodo académico 2025-I, acreditando el Curso de Trabajo de Investigación en los planes de estudio, en cumplimiento a la Ley N° 31803.
20. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Nivelación Académica para ingresantes por las Modalidades de Evaluación de Potencial Académico (EPA) y Centro Pre-UNIFÉ 2025-I.
21. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor CIPRIAN PEÑA KEVIN para prestar el servicio de instalación de 19 faroles de luminarias en las áreas exteriores del Polideportivo DUCHESNE, por el monto de S/. 26,455.60 soles (incluye IGV).
22. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor LUMICENTER S.A. para la adquisición de luminarias para el 1er. y 2do. Piso del Polideportivo DUCHESNE, por el importe total de S/. 10,704.29 soles (incluye IGV).

23. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor SUMINISTRO ELECTRICO ORION S.A.C. para el mantenimiento de buzonetos eléctricos de las troncales principales del Campus, por el importe de S/. 19,540.80 soles (incluye IGV).
24. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor Arq. JUAN CARLOS CONSUERO GRANDEZ para la actualización de planos para la gestión del certificado ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones), por el importe de S/. 10,800.00 soles (incluido impuesto de Ley).
25. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller (Automático), 03 Grados Académicos de Bachiller (por investigación), 03 Grados Académicos de Maestra/o y 01 Título Profesional.
26. Aprobó por unanimidad la ratificación de directores y responsables de Unidades Académicas y Administrativas (con las mismas condiciones y la respectiva bonificación al cargo), según se detalla:

Unidad Administrativa	Nombres y Apellidos	Periodo
Oficina de Admisión	Sofía del Pilar Cornejo Guerrero	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas	Carola Patricia Castillo Costa	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Centro de Proyección Social	Yadira Rosa Jiménez Arrunategui	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Oficina de Planificación	Juan Jacinto Gómez Meza	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Centro de Informática	Clorinda Lucía Alvino Gallegos	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Dirección de Economía	Luis Ricardo Salazar Quea	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Oficina de Personal	Rosa Cecilia Cáceda Urday	Del 01/01/2025 al 31/07/2026
Oficina de Evaluación y Calidad	Mónica Luz Escalante Rivera	Del 01/01/2025 al 31/12/2025
Galería de Arte	Juan Eduardo De Orellana Rojas	Del 01/01/2025 al 31/12/2025
Centro Pre Universitario	Paulina Marisol Camargo Zamata	Del 01/01/2025 al 31/12/2025
Oficina de Inspección y Control Interno	Alejandro Córdova Depaz	Del 01/01/2025 al 31/07/2025

27. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de La Molina y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”, cuya vigencia es de dos (02) años a partir de la suscripción.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado Convenio Marco en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFE.

28. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente en los siguientes eventos:

- Mag. Mónica Luz Escalante Rivera, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad, en vías de regularización, su participación en la “Diplomatura de Estudio en Acreditación y Gestión de la Calidad en Entidades Educativas” del Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse del 20 de julio de 2024 al 25 de enero de 2025. Aprobó, además, cubrir el 50% de costo de dicha diplomatura.
- Dra. Victoria García García, Rectora,
 - En el evento de entrega del Premio Madre Amelia Bustamante Tamayo, rscj; a llevarse a cabo el 27 de diciembre de 2024 en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Monterrico – Santiago de Surco; evento organizado por Global Education Perú.
 - En la Sesión Solemne por el 95° aniversario del distrito de Santiago de Surco y la presentación del ballet nacional con la obra “El Cascanueces”; a realizarse el 19 de diciembre de 2024 en el Centro de Convenciones del Parque de la Amistad.
- Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el evento de entrega del Premio Madre Amelia Bustamante Tamayo, rscj; a llevarse a cabo el 27 de diciembre de 2024 en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Monterrico – Santiago de Surco; evento organizado por Global Education Perú.